

ACTA DE CABILDO N°09/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 09:23 HORAS DEL DIA 20 DE ENERO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA No 09-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE UN FONDO DE AHORRO DE 10%.
5. PRESENTACION DE DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE 2018.
6. CLUSURA DE LA ASAMBLEA.

**1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL:** Como primer punto toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

**2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA:** A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 09:23 horas del día domingo veinte de enero del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** A continuación toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 08-2018**.

**4.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE UN FONDO DE AHORRO DE 10%.**

El H. ayuntamiento constitucional del municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P con la finalidad de contar con un ahorro que le permita cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2019, acuerda solicitar a la secretaria de finanzas del estado, que con cargo a las participaciones federales del fondo general y fondo de fomento municipal que le corresponde al municipio, se constituya una reserva económica y estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones.

*Juan Manuel Castillo Pérez*

*Beatriz Ovalle Carrizales*

*Ruperto Espinosa Marquez*

*Pedro Estrada Moreno*

*Cinthia Ibarra Gallegos*

*Ruperto Espinosa M*

*Pedro Estrada*

*Mayda Yanet Gamez Aguilera*